

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. La anemia infantil en menores de 24 meses alcanza niveles entre 30.2% y 33.8%.	1. Fortalecer la atención hospitalaria y reducir la anemia infantil, mediante la modernización del Hospital de Apoyo Ricardo Cruzado Rivarola y la construcción de un hospital especializado en Marcona-Nazca.	1. Porcentaje de niños con anemia; avance de infraestructura hospitalaria.	1. Reducir la anemia infantil a un 20% para el año 2030.
2. Tasa moderada-alta de denuncias por robos y extorsiones, superior a la de la provincia de Palpa.	2. Garantizar la seguridad ciudadana en toda la provincia, con intervenciones constantes en zonas de minería informal.	2. Número de denuncias registradas por robos, extorsiones y delitos mineros.	2. Reducir en un 40% las denuncias por delitos mineros y urbanos para el año 2030.
3. Baja conectividad a internet en colegios de zonas rurales, a pesar de que más del 90% cuenta con electricidad.	3. Modernizar la infraestructura educativa y la conectividad digital, y vincular la educación técnica y superior con la demanda laboral.	3. Porcentaje de colegios conectados; resultados de evaluaciones escolares.	3. Alcanzar el 60% de colegios rurales con acceso a internet para el año 2030.
Dimensión institucional			
1. Desactualización del Plan de Acondicionamiento	1. Actualizar los instrumentos de planificación	1. Número de planes actualizados; porcentaje de	1. Actualizar al 100% el Plan de Acondicionamiento

Territorial (PAT) y de las normativas de licencias de edificación.	territorial para prever el impacto demográfico e industrial del megapuerto.	actualización del PAT y licencias.	Territorial y las normas de licencias de edificación para el año 2030.
2. Limitada inclusión de organizaciones sociales en la planificación territorial y la vigilancia ciudadana.	2. Fomentar el presupuesto participativo, los comités de vigilancia ciudadana y la inclusión de organizaciones sociales en la planificación.	2. Número de comités de vigilancia ciudadana activos.	2. Lograr que el presupuesto participativo y los comités de vigilancia ciudadana se encuentren activos en toda la provincia.
3. Predominio de procesos manuales en la gestión pública, lo que afecta la modernización y la transparencia.	3. Institucionalizar la modernización de la gestión pública, fortalecer la responsabilidad social empresarial y crear espacios de concertación.	3. Porcentaje de procesos digitalizados.	3. Digitalizar el 100% de los trámites y realizar rendiciones de cuentas anuales en espacios de concertación interinstitucional para el año 2030.
Dimensión económica			
1. Amenazas al patrimonio cultural mundial que limitan el potencial del turismo cultural.	1. Proteger y potenciar el patrimonio cultural para recuperar el flujo de visitantes nacionales e internacionales.	1. Porcentaje de área patrimonial protegida.	1. Lograr un 60% de blindaje patrimonial automatizado con drones y sensores para proteger las Líneas de Nazca para el año 2030.
2. Existencia de minería artesanal informal e ilegal con impactos ambientales y sociales negativos.	2. Formalizar la minería artesanal y erradicar las actividades ilegales.	2. Porcentaje de mineros formalizados; número de clausuras de actividades ilegales.	2. Lograr la formalización o erradicación del 65% de los mineros artesanales y realizar una fiscalización activa del uso del suelo.
3. Dependencia total y sobreexplotación crítica del Acuífero de Nazca, afectando la disponibilidad de agua para consumo y agricultura.	3. Garantizar el acceso universal al agua para consumo humano y agrícola.	3. Porcentaje de hogares con acceso a agua segura.	3. Alcanzar el 95% de cobertura de agua potable y desarrollar proyectos de recarga artificial en cuencas altas.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Uso ineficiente del agua potable, con pérdidas significativas en la distribución y escasa diversificación de	1. Optimizar el uso del agua potable, reducir las pérdidas en distribución y diversificar las fuentes de agua para enfrentar	1. Porcentaje de reducción de pérdidas en la distribución de agua potable.	1. Implementar proyectos de recarga artificial en cabeceras de cuenca.

fuentes hídricas.	periodos de baja disponibilidad.		
2. Alta vulnerabilidad ante riesgos sísmicos debido a la subducción de la Placa de Nazca y la falta de sistemas de alerta.	2. Implementar sistemas de alerta temprana y monitoreo sísmico permanente en infraestructuras clave.	2. Número de Sistemas de Alerta Temprana (SAT) y redes de monitoreo sísmico implementados.	2. Implementar Sistemas de Alerta Temprana y redes de monitoreo sísmico en tres colegios públicos prioritarios y un hospital para el cuarto trimestre de 2028.
3. Amenaza sobre el patrimonio arqueológico, como las Líneas de Nazca, por la activación de quebradas debido a lluvias anómalas.	3. Proteger los geoglifos y conservar la biodiversidad y los ecosistemas frágiles.	3. Implementación de centro de monitoreo y planes de conservación.	3. Implementar un centro satelital de monitoreo para proteger los geoglifos y asegurar la conservación de ecosistemas frágiles.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
• Rendición de cuentas semestral ante la ciudadanía. • Publicación digital de indicadores y metas en el portal municipal. • Fiscalización de la Contraloría General de la República y participación activa de la sociedad civil.			